

A N E X O I

CRITERIOS PRIORITARIOS

<u>Renta anual de la unidad familiar</u>	<u>Puntos</u>
a) Ingresos inferiores al salario Mínimo Interprofesional ....	4
b) Ingresos comprendidos entre el Salario Mínimo Interprofesional y el doble del mismo .....	3
c) Ingresos comprendidos entre el doble y el cuádruple del Salario Mínimo Interprofesional .....	2
d) Ingresos superiores al cuádruple del Salario Mínimo Interprofesional .....	1

Existencia de hermanos matriculados en el Centro

a) Primer hermano matriculado en el Centro .....	2
b) Segundo hermano matriculado en el Centro .....	1
c) Por cada hermano siguiente .....	0'5

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

- a) Condición de emigrante retornado del alumno o sus padres o tutores en los tres últimos años .....
- b) Existencia de minusvalías físicas, psíquicas o sensoriales del alumno que no sean incompatibles con las enseñanzas solicitadas; de los padres o/ y hermanos del mismo en edad escolar .....
- c) Familia Numerosa .....
- d) Cualquier otra circunstancia libremente apreciada por el órgano competente del Centro de acuerdo con criterios objetivos .....

ANEXO II SOLICITUD DE ADMISION DE ALUMNOS PARA CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PUBLICOS

I.- DATOS DEL ALUMNO

Apellidos \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
 Fecha de Nacimiento \_\_\_\_\_ Localidad de nacimiento \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_, D.N.I. \_\_\_\_\_

DATOS FAMILIARES

1º.- Datos del Padre:

Apellidos \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
 D.N.I. \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Profesión \_\_\_\_\_

2º.- Datos de la madre:

Apellidos \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
 D.N.I. \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Profesión \_\_\_\_\_

El padre o tutor del mencionado alumno, cuyos datos aparecen reseñados en el apartado I de la presente solicitud:

EXPONE que durante el año actual 198 / 8 ha cursado estudios de \_\_\_\_\_  
 Curso de \_\_\_\_\_

Indíquese: GRADO

SOLICITA: que sea admitido para el curso 198 / 8 , como alumno de

CONSERVATORIO DE MUSICA

PREPARATORIO  
 GRADO  
 CURSO  
 INSTRUMENTO

II. Para ello DECLARA QUE SON CIERTOS los siguientes datos:

- a. Es ésta la única instancia de solicitud que suscribo.
- b. La renta anual de la unidad familiar es de \_\_\_\_\_ ptas.
- c. Domicilio familiar: \_\_\_\_\_

Municipio \_\_\_\_\_  
 Calle \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ Dto. Postal \_\_\_\_\_  
 Teléfono \_\_\_\_\_

d. En los Centros que solicita estudiar los siguientes hermanos que continuarán en los mismos durante el curso 198 / 8 :

Nº Hermanos	Cursos	Nombre del Centro
_____	_____	_____
Nº Hermanos	Cursos	Nombre del Centro
_____	_____	_____
Nº Hermanos	Cursos	Nombre del Centro
_____	_____	_____

III. Asimismo, declaro que en nuestra familia concurre la siguiente circunstancia:

- Condición de emigrante retornado del alumno o de sus padres o tutores en los tres últimos años.
- Existencia de minusvalías físicas, psíquicas o sensoriales del alumno, de los padres o hermanos del mismo, en edad escolar.
- Situación de familia numerosa
- Otras circunstancias a apreciar por el órgano competente del Centro: .....

IV. A esta instancia acompaño los siguientes justificantes de los datos declarados en los apartados II y III:

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 198

EL PADRE O TUTOR,

SR. DIRECTOR DEL \_\_\_\_\_  
 Señálese nombre y domicilio del Centro solicitado en primer lugar, al que habrá de dirigirse únicamente la instancia.

A cumplimentar por la Comisión

Puntuación 3.3.1

A cumplimentar por la Comisión

Puntuación 3.3.2

TOTAL

RESQUERO

(No es válido sin el sello del centro receptor)

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Cristina Nestores García Trevijano; profesora titular de Escuela Universitaria de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Filología Inglesa.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Area de Conocimiento de «Filología Inglesa» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de

junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ho resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª Cristina Nestores García Trevijano, Profesora Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad adscrita al Area de conocimiento de «Filología Inglesa».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Filología Inglesa».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Barros Diaz, Catedrático de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Geometría y Topología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de Conocimiento de

«Geometría y Topología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.2.88 (Boletín Oficial del Estado de 4.3.88), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Manuel Barros Díaz, Catedrático de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Geometría y Topología».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Geometría y Topología».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Rosa María García Estepa, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Nutrición y Bromatología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Nutrición y Bromatología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>a</sup> Rosa María García Estepa, profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Nutrición y Bromatología».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Miguel Ángel García Martínez, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Psicología Social.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Psicología Social» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 10.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Miguel Ángel García Martínez, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Psicología Social».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Psicología Social».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Carlos Jiménez Linares, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Química Analítica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Química Analítica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87),

y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Carlos Jiménez Linares, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Química Analítica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Química Analítica».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por lo que se nombra a doña Emilia Martínez Ruiz, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Historia Moderna.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Historia Moderna» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>a</sup> Emilia Martínez Ruiz, profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Historia Moderna».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Historia Moderna».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José María Camacho Rojo, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Filología Griega.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Filología Griega» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José María Camacho Rojo, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Filología Griega».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Filología Griega».

Granada, 8 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Dolores Fuentes Bajo, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Historia de América.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Historia de América» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.